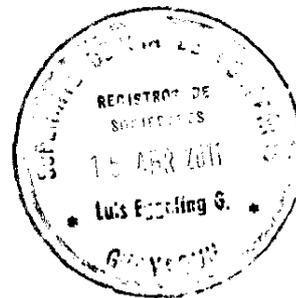


Guayaquil, Abril 15 de 2011



Señores  
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
CONSORCIO PORTUARIO ANDINO CORPOAN S.A. CORPOAN**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley de compañías, les presento el informe relacionado a las funciones de Comisario por el año 2010.

Con respecto al período económico del año 2010, es mi deber indicarles que los libros y registros contables, se encuentran bien llevados, respetando los principios generalmente aceptados de contabilidad.

Por la atención que se sirva dar a la presente, me suscribo de Uds.

Muy atentamente,

*Nancy B. Constante G.*

**CPA. NANCY CONSTANTE G.  
COMISARIO  
C.I. 0918050394**